Moción de Orden del Día N° 17845

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 JUN. 2025
RECIBIDO
Hora: 3:00 PM
Firma:

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL BICENTENARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE VILLA CARHUANCA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de junio de 1825, durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, se fundó oficialmente el Distrito de Villa Carhuanca, en la provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho, como parte del proceso de construcción de la nueva organización territorial de la República del Perú.

Que, Villa Carhuanca se ubica en una zona altoandina con una profunda raíz cultural quechua, destacando por su legado histórico, sus costumbres ancestrales, su estructura comunal y su activa participación en la defensa de la tierra, la identidad y los valores colectivos.

Que, su población, a lo largo de casi dos siglos de existencia, ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo local, el trabajo agrícola y ganadero, la preservación de sus tradiciones y la organización social basada en el principio de reciprocidad andina.

Que, la Municipalidad Distrital de Villa Carhuanca ha contribuido al progreso del distrito a través de la promoción de obras de infraestructura básica, programas sociales, impulso educativo y fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a los ciudadanos y ciudadanas de Villa Carhuanca, quienes con esfuerzo y sabiduría comunal han forjado el presente de su distrito y han aportado al desarrollo descentralizado del país.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más afectuoso saludo, felicitación y reconocimiento al Distrito de Villa Carhuanca, de la provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho, con motivo de conmemorarse este 21 de junio del 2025 el 200° aniversario de su creación política, resaltando su legado histórico, identidad cultural y compromiso con el desarrollo regional.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Nicanor Martínez Mendivil, alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa Carhuanca, así como al cuerpo de regidores y a toda su población, para su conocimiento, valoración y difusión institucional.

Lima, 19 de junio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2025 16:00:11-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República